

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción: Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Isabel la Católica, número 6
Talleres: Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Emigración.

Hace tiempo se dijo que el duque de Almodóvar del Rto había mandado a informe de la Comisión de Reformas Sociales un proyecto de ley reglamentando la emigración. Pero desde entonces no se ha vuelto a hablar más del asunto.

Emigran los pueblos ricos, como los ingleses y los alemanes; emigran los pueblos que no lo son, como los italianos, los austriacos, los rusos, los armenios y los españoles.

Unos pueblos emigran con capitales y brazos, como los ingleses y los alemanes; con los brazos solamente, todos los demás.

Emigran al Norte-América los ingleses y los alemanes con preferencia; y al Sur los alemanes, los italianos, los españoles y los portugueses.

En el Brasil la emigración alemana ha creado grandes centros de población, y hay municipios donde se publican las ordenanzas en alemán.

También los italianos son en gran número en aquel país, creyéndose que llegan a más de millón y medio.

Pero ¡qué desdichada emigración la de Italia en aquella confederación!

Frescas están las relaciones, escritas por los delegados del Comisariado italiano, de la emigración que ha visitado aquel país, y da pena leerlas.

La crisis del café es tan grave, que más del 90 por 100 de las propiedades donde se cultiva el café están hipotecadas, y los *fazendeiros* deben a los colonos italianos que trabajan en los cafetales más de siete millones de francos.

Allí la emigración italiana se halla en gravísima situación. Lo mismo podemos decir de los españoles que están empleados en el cultivo del café.

Pero lo triste es que nuestro gobierno no nos dice nada de todo esto, ni se ocupa de divulgar noticias de este género para impedir la emigración al Brasil. Se dijo por el ministerio de Estado que no convenía emi-

grar al Panamá; pero ¿y en el resto del Brasil? ¿Ha leído el ministro de Estado la relación publicada por Adolfo Rossi sobre la emigración italiana en el Brasil?

También a la Argentina es grande la emigración. Allí dominan por el número italianos y españoles, mientras por importancia de capitales dominan los ingleses.

Poco hay escrito sobre la emigración española en la Argentina. Y con criterio científico no se ha escrito nada, absolutamente nada.

Allí sabemos que hay españoles ricos y españoles pobres; que se publican periódicos en español; que hay sociedades españolas; que son muy patriotas...

Pero esto no basta; un gobierno necesita conocer toda la vida de sus emigrantes en todas sus manifestaciones, para fomentar, proteger, guiar las energías nacionales allí existentes y las que allá quieren dirigirse.

Se han enviado al extranjero (es decir, a París) muchos individuos con misiones que nunca nadie ha conocido; pero todavía no se ha enviado a la Argentina, al Uruguay, al Brasil ninguna persona que estudiase la emigración española.

Ahora, por ejemplo, en la República Argentina hay miles y miles de españoles que no tienen trabajo; que sufren una espantosa miseria y que piden al Rey, por piedad, que les mande un barco para embarcarlos y traerlos a España.

¿Se lo ha dicho al Rey el ministro de Estado?

Es un deber de compatriota acordarse de aquellos infelices y un deber de hombre caritativo.

La crisis de la Argentina es terrible; basta leer algún periódico de Buenos Aires para penetrarse de sus enormes proporciones.

Nunca hasta hoy se había notado, en la Argentina, la emigración; hasta ahora los proletarios buscaban aquella tierra; pero ahora la abandonan también en grandes masas.

De Italia ha disminuido notable-

mente la emigración al Plata. Y, en cambio, aumenta la salida de proletarios que abandonan la Argentina, dirigiéndose a Italia ó a los Estados Unidos, haciendo escala en Génova ó en Nápoles.

No queremos por hoy decir nada más triste sobre este asunto, por si bastara lo referido al gobierno para ocuparse en esta grave cuestión.

Crónica parisiense.

SUMARIO: Otra vez a la greña.—Los ensayos generales.—Los paganos.—El globo de La Vaulx.—Meditis.—Despensa aerea.—Más reyes a París.

Ya tenemos otra vez enzarzados a autores y críticos, directores de teatros y abonados irrechazables a las representaciones gratuitas, con motivo de la supresión de los ensayos generales con asistencia de artistas, escritores y elegantes.

Cansados los autores de tener desconsiderados críticos, tan varios de meollo como de recto juicio, en la mayoría del público que asiste a los ensayos de sus obras, que por la forma en que es costumbre efectuarlos en París no son realmente más que estrenos, han comenzado a suprimir las *répétitions générales*, como aquí se dice.

Los críticos por un lado, y por otro todos aquellos que por ser artistas, escritores, periodistas ó amigos de unos u otros, que se creen con títulos suficientes para asistir gratis a las representaciones teatrales, han arremetido contra los innovadores, siendo, como de costumbre, los que más gritan los que menos derecho tienen a hacerlo.

De todos los que gritan solo tienen razón un corto número: los críticos.

Estos dicen, y dicen con razón, que no es suficiente para formar juicio exacto de los méritos y defectos de una obra una sola representación, a parte de que es imposible encerrar en un artículo escrito rápidamente, para poder dar cuenta de la obra estrenada, horas después de su estreno, todos los juicios que merece una producción de importancia.

Por lo que se ve, esto les tiene sin cuidado a buena parte de los autores, animados en su resolución por las empresas, que ven en la cuestión sus-

citada una puerta que se cierra a los gorriones que les llenan los teatros sin ingresar ni un solo franco en taquilla.

¿Qué resultará de la lucha entablada?

No es difícil adivinarlo: que pagaran los platos rotos los que menos debían pagarlos: los críticos.

Este asunto de los *répétitions générales* y los golpecitos que en los nudillos está recibiendo de propia mano y de manos ajenas el buen Pelletan, que en política internacional no tiene precio por su torpeza, son en París los asuntos que más comentadores tienen en los boulevares.

Las vacilaciones del vizconde La Vaulx siempre que anuncia su viaje a través del Mediterráneo, en su globo *Méditerranéen* y sus incompletas experiencias, ya van picando en historia.

Ya nadie le hace caso, y hasta sus amigos del Aereo-Club hacen sabrosos comentarios de que no salen muy bien parados su valor personal y su confianza en el aerostato de su invención.

Mr Vaulx no quiere morir bajo las poéticas ondas del mar latino, pero tampoco quiere ser víctima del hambre ó de la sed, y al efecto ha convertido gran parte de la barquilla del *Méditerranéen* número 2 en una despensa en que no faltan ni buenos embutidos ni latas en conservas de todas clases, que el aeronauta de sangre azul piensa rociar con el vinillo blanco que formará parte de su equipaje.

Pero se nos antoja que la aerea y bien provista despensa de La Vaulx, va a ser inagotable, por que se nos antoja también que los cacareados flotadores del vizconde inspiran a este menos confianza que a Francia la discreción de su ministro de Marina Mr. Pelletan, y el *Méditerranéen* no hará tan largo viaje que los que suban en él tengan necesidad de hacer comidas en los aires.

Pero dirá La Vaulx que es preferible que su globo no se eleve por el excesivo peso que lleve en la despensa, ó que sus tripulantes perezcan de hambre.

Y hay que reconocer que, en medio de todo, el aristócrata gastrónomo tiene razón.

No obstante ser París la capital de una nación que tiene por régimen la

República, no vive satisfecha si no tiene por huésped a algún monarca, y si este es absoluto mejor.

Fracasado el intento de que el rey Victor Manuel pasara por París a su regreso de Rusia, los parisienses se preocupan de allanar las dificultades que se oponen al viaje del rey don Carlos de Braganza.

Aún no saben a qué atenerse acerca de la regia visita, y esto es causa de que aumenten los deseos de dar hospedaje a ese monarca que por ser pintor, literato y músico tiene grandes puntos de contacto con el emperador de Alemania.

Paris 21 de Septiembre de 1902.

NOTAS POLÍTICAS.

Las Senadurías vacantes.

Dice el *Heraldo*:

«Vuelve otra vez a decirse que el señor Sagasta ha sacado de nuevo la lista de aspirantes a las plazas de senadores vitalicios.

Según la cuenta, ascien en a quince las vacantes; de manera que la hornada va a ser bastante regular.

Desde luego es evidente que el jefe del Gobierno tendrá dispuesta la lista para la fecha en que lleve a la firma del Rey el decreto convocando a sesiones.

Desde que este asunto se trató en Consejo a hoy, tiempo ha pasado para que la lista primitiva sufra modificaciones.

A ver si después de tanto tiempo para hacer la selección resulta que cuando se publiquen los decretos en la *Gaceta* hay favorecidos con tach.

Planes financieros.

El ministro de Hacienda trabaja activamente en la redacción de los decretos relativos a la parte de su plan financiero, que, según acuerdo del Consejo, ha de ponerse en práctica desde luego.

El señor Rodríguez ha conferenciado ayer nuevamente con el señor Mellado, y más tarde con don Eleuterio Delgado, quien salió de Segovia para Madrid llamado por el Ministro.

Sobre la apertura de Cortes.

Según to las versiones, el Gobierno tiene definitivamente resuelto que las

voz baja algunas palabras, y luego se separaron; el uno se dirigió hacia el cuartel general, el otro se volvió por donde había venido.

—¿Quién vive?—gritó el centinela puesto en la puerta del palacio del Tesoro.

—¡Amigos míos!—respondió una voz, que de Morván y Montbars reconocieron ser la del almirante.

En cuanto a la persona que acababa de separarse del barón, en el paso resuelto y ligero a la vez que llevaba, el tío y el sobrino no abrigaron la menor duda sobre su identidad: reconocieron desde luego en ella al bello Lorenzo.

—Y bien Luis,—preguntó Montbars, tan pronto como se encontraron solos,—¿que te parece de esto? ¿Me acusarás todavía de abrigar un grande encono contra Lorenzo? ¿Crees tú que el encuentro de estos dos hombres haya sido casual, y no deba atribuirse más bien a alguna otra circunstancia? Te lo repito, Luis, estoy en vísperas de un grande acontecimiento... ¡Dentro de poco, ó a mi

va tomando un carácter de gravedad demasiado grande para que piense en andarme a tientas y aventurarme en la oscuridad. Lo mejor de todo seráirme derecho al bulto, con paso firme, y destruir cualquier duda que pudiese asaltar a mi espíritu.

Apenas hubo atravesado Lorenzo el umbral de la puerta del palacio donde vivía Pointis, cuando un ayudante de campo, que parecía estar esperando la llegada del pirata, se apresuró a conducirlo al despacho del almirante. Este, cuando vio llegar al bello Lorenzo, se levantó con prontitud de la mesa donde escribía, y fué a salirle al encuentro.

—No esperaba menos puntualidad por parte vuestra, señor mío,—le dijo el barón.

—Un hombre acostumbrado como vos a tomar los navios al abordaje, es natural que sepa también concluir una negociación al asalto.

—Gracias, almirante, por vuestros cumplimientos,—respondió friamente el pirata,—sin embargo, yo os rogaría que dejásemos a

para soportar un gran golpe sin arruinarse por eso. Si se me ataca por la astucia, levantaré el estandarte de la independencia y combatiré a la luz del sol... Lorenzo, solamente; es quien me preocupa... Este es un hombre de muchos, aunque pequeños, recursos, astuto y atrevido en extremo. La envidia que le causa mi posición, poniéndole fuera de sí, es capaz de hacerle intentar un golpe atrevido y decisivo contra mí. ¡Oh! Si yo estuviese cierto de que el no había tomado cartas en este negocio, viviría muy tranquilo.

Mientras que Montbars, confiado en la discreción de su sobrino, desahogaba así su corazón demasiado lleno, la noche se le vino encima, y espesas tinieblas envolvían la ciudad de Cartagena. A cada instante el pirata y el caballero se encontraban con las patrullas destacadas por de Pointes y Ducasse para vigilar a los habitantes y prevenir toda tentativa de resistencia: los dos aventureros cambian entonces el santo y seña, y proseguían sin más requisito su camino.

—No te parece que es ya hora de volver.

Cortes re reúnan en la segunda quincena de Octubre; pero lo cierto es que hasta ahora no ha recaído un acuerdo formal, y que, por consiguiente, nada se ha pensado sobre la fecha de la reunión y menos todavía sobre la firma del correspondiente decreto.

Parece que el señor Sagasta opina que entre la publicación del decreto y el día señalado para reanudar las sesiones, basta sólo con que medien ocho ó diez días, y como es posible que la Corte regrese en los primeros de Octubre, no hay prisa para enviar á la firma aquella soberana disposición.

Congreso Agrícola.

Sesión preparatoria.

Con gran entusiasmo en todos los asistentes ha comenzado en Valladolid.

En la sesión de ayer, después de algunas palabras del Presidente y del delegado del Gobierno, se ha constituido la mesa en la forma siguiente. Presidente, don Calixto Valverde.

Vicepresidente primero, el presidente de la Cámara agrícola de Carrión de los Condes.

Vicepresidente segundo, el presidente de la Cámara agrícola de Salamanca.

Vocales, don Antonio Polanco, diputado provincial de Palencia; don Francisco Ortega, diputado provincial de Valladolid; don José Ramirez, diputado provincial de Segovia; don Antonio Ruiz Talabardo, diputado provincial de Soria; don Celestino Orthueta, diputado provincial de Burgos; don Pedro Muñoz, diputado provincial de Avila; y don Alberto Belmonte, diputado provincial de Zamora.

Secretarios auxiliares, don Indalecio Moncada y don José Marquina.

Para los cinco primeros temas del Cuestionario que habrá de discutirse en la Asamblea fueron designados como ponentes los señores siguientes:

Don José Gascón, don Avelino Ortega, don Olegario Gutiérrez del Olmo y don José Ramirez Ramos.

Para los temas restantes la ponencia estará formada por los señores conde de Retamoso, don Pedro Martín don Nicolás Rodríguez y don Santos Cuadrados.

Después de haber tomado posesión la Mesa definitiva, se declaró constituido el Congreso y se tomó el acuerdo de que las sesiones comiencen en el día de hoy, dando principio á las cuatro de la tarde.

Y con esto se dió por levantada la sesión inaugural.

Para hoy.

El congresista señor Mañeco en la sesión que esta tarde celebre el Congreso regional, presentará una posición concebida en estos ó parecidos términos:

“Considerando que conviene al progreso agrícola castellano que después de este Congreso se celebre uno por lo menos cada año en diversas capitales de Castilla, y teniendo en cuenta que han concurrido á este Congreso representaciones de varias provincias y pueblos de esta región y que procede oír la opinión de esas representaciones respecto á las necesidades de la agricultura de aquellas y de estas y respecto á los medios de satisfacerlas.

Se pide á la mesa acuerde la discusión en primer lugar de un tema preliminar sobre:

Cuales son las reformas y medios de progreso agrícola, más generales, más urgentes y más interesantes á la región castellana.

Y que en vista de las opiniones más unánimes que se emitan, se designen temas sea para los futuros congresos, sea para reformar ó ampliar los de este, teniendo en cuenta que si interesantes son los del actual cuestionario hay otros mucho más interesantes para esta región.”

Desde Madrona.

Con creciente y verdadero entusiasmo se han celebrado en este pueblo durante los días 21, 22 y 23 del actual los festejos que anualmente tienen lugar en honor del Santísimo Cristo de la Salud.

Las fiestas religiosas se efectuaron con la solemnidad acostumbrada, haciendo gala de sus apreciados dotes oratorias los Sacerdotes don Clemente Sierra y don Tiburcio Oviedo, en los días 21 y 22 respectivamente, viéndose en los actos, bastante concurridos.

Las profanas, haciendo uso de frase vulgar, estuvieron fuera de quicio.

El lunes 22 desde el medio día era punto menos que imposible dar un paso por las principales calles. Las célebres corridas de novillos que tienen lugar en este pueblo, teniendo este año como aliciente en estreno de la plaza, atrajo tal número de forasteros que sin temer á error pueden calcularse en más de dos mil.

A las tres de la tarde el aspecto de la plaza no podía ser más alegre. Adornada con profusión de banderas y gallardetes, crecido número de muchachas bonitas, bastante más de viejas y feas, y más superior aún de hombres de todos los genios y figuras, coronaban sus paredes, cantando los unos, bebiendo los otros y deseando, los que más habían bebido, que el bicho fuera choto ó vaca, con rabiosa carrera les ayudase á digerir el tintillo que con alegres respingues les hacía sentirse en sus mientes Machaquitos de verdad.

A las tres y media ocuparon las Autoridades su sitio: hecho el despejo (pase... eh?) y entregada la llave con cintas por el señor Presidente, dió comienzo la capea. Difícil sería numerar las abundantes y graciosas peripecias que ocurrieron durante la lidia; solo diré que seguramente ninguno de los concurrentes salió disgustado ó aburrido. Los más agraviados según noticias fueron el *Gurrión chico* que hizo un hoyo en el suelo de un tripazo, y el *Chalecón* que hizo un quite con achuchamiento del *tegado diposo* y pérdida de las zapatillas.

El ganado de los vecinos señores Sánchez, F. de la Calle y V. Cabrero dejó en buen lugar la fama que de bravo tienen por los alrededores ¡Lástima que al encierro se escapara lo mejor!

Los bailes de tarde y noche, una bendición de Dios; muchas niñas y muy monas...

No es posible quejar de mi...

La corrida del 23, aunque con bastante menos concurrencia, fué tan alegre y entretenida como la anterior. Unos maletillas lucieron sus habilidades; dos de ellos con *sangre y reñones*;

El baile tan correcto y animado que según uno que lleva la cuenta, no hubo berros, y oídado que hay regatos; pero había más calor.

Durante las fiestas hemos tenido el gusto de saludar á nuestros apreciables amigos señores Galicia, Gómez Olalla, Oadero y otras muchas personas conocidas de la capital.

Según noticias muy ciertas, para el próximo año, y en vista del entusiasmo que se ha despertado en la afición, habrá novillos de muerte.

REUNION DE VINICULTORES

Por iniciativa del Excmo. señor don Leovigildo Fernández de Velasco, Exdiputado á Cortes por Valladolid, ha tenido lugar una reunión de vinicultores de los partidos de Peñafiel, Roa y Aranda, en el teatro de esta Villa, con el objeto de tratar sobre los puntos siguientes:

- 1.º Dada la angustiosa situación porque atraviesa la riqueza vinícola en la zona, convocada, debida, entre otras causas, á la mala elaboración del producto, y escasez de recursos individuales para modificarla, convendría á los vinicultores agruparse por pueblos, independientemente unos de otros, á formar una gran asociación ribereña con el fin de mejorar los vinos, y buscar mercados para ellos en la Península, y aún en el Extranjero, poniendo al frente personas competentes?
2.º Es conveniente á la riqueza vinícola la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, ó es preferible su transformación, sin prescindir del carácter contributivo que hoy tiene?
3.º En el caso primero ¿qué otro impuesto le ha de sustituir? Y en el segundo ¿cómo se ha de transformar?

Constituido la mesa Presidencia con los Excmos. señores don Leovigildo Fernández, y don Diego Aria de Miranda, diputado á Cortes éste por el distrito y exdirector de Obras pública, don Francisco de la Torre Minguez, exdiputado provincial, don Fausto Vela, y don Angel Barroso, teniente de alcalde de Aranda y Peñafiel respectivamente, se abrió la sesión, y después de un breve y correcto discurso del señor Vela, haciendo la presentación del iniciador señor Fernández, éste, con elocuente frase, expuso la conveniencia de la asociación de vinicultores, y la necesidad que el odioso impuesto de consumos sobre el vino desapareciera.

Hicieron después uso de la palabra, entre otros, los señores don Pedro Zúñiga, don Angel Barroso, don Feliciano Pecho y don Mariano Espinosa, manifestándose entusiastas partidarios del pensamiento y proponiendo bases para llevarla á cabo, excitando el último á los concurrentes, con vista de los buenos resultados obtenidos por la sociedad “Defensa vinícola del Duero”, á que pertenece, á formar una gran agrupación.

Por unanimidad se acordó constituir una “Asociación Ribereña”, para cuya organización y Redacción de bases y Reglamento se nombró la Comisión compuesta de los señores que formaban la mesa, y como agregados los señores Pecho y Espinosa.

Puesto á discusión el segundo punto, el señor Fernández de Velasco, enarreció una vez más la necesidad de pedir la supresión del impuesto de consumos y sustituirle con la imposición de una quinta parte respectivamente sobre las riquezas rústica, urbana, cédulas personales, Aduanas y suntuarias.

El señor Arias de Miranda, con la elocuencia que le distingue, manifestó su disconformidad con el sistema de sustitución propuesto, extendiéndose en atinadas consideraciones para demostrar la imposibilidad de que el Gobierno le aceptará en algunos de sus extremos. Dijo que él por su parte no inscribiría, á no reformarse una pretensión así, por entender que sería desestimada desde luego, si bien se mostró conforme con la supresión.

Y después de breves observaciones del señor Fernández de Velasco, y otros representantes, se acordó autorizar al señor Arias de Miranda para la redacción de la instancia al Gobierno, solicitando aquella; y á la comisión antes nombrada para telegrafiar á los señores Sagasta, Silvela, Maura, Canalejas, Romero Robledo y Duque de Tetuán, pidiéndoles su apoyo en las pretensiones de los vinicultores Ribereños.

Con lo que se dió por terminada la reunión, siendo muy aplaudidos todos los oradores. La concurrencia fué numerosa, saliendo todos muy satisfechos y animados del espíritu de asociación que reinaba, como unico remedio de poner fin á la crisis vinícola porque atraviesa la Ribera del Duero.

A invitación del señor Arias se reunió en su casa por la tarde la comisión para cambiar impresiones, y ponerse de acuerdo respecto á la forma de constituirse la Sociedad, y redacción de sus estatutos.

Aranda de Duero 20 de Septiembre.

INFORMACION LOCAL

Aclaración.

En el *Diario de Avisos* de hoy, leemos un suelto del señor don Mariano García Yagüe, Médico de Codorniz, quien dice que nos ha remitido una carta haciendo constar que asistió en unión de los facultativos señores Caro y Pardo á la operación de amputar la mano á nuestro amigo don Nicasio Gomez, y ligó arterias, cloroformizó al paciente é intervino en la asepsia y antisepsia de la cura.

No hemos recibido la carta que nos dirige el señor García; pero como no tenemos para este otra cosa que afecto y reconocimiento de sus aptitudes y competencia profesional, nos apresuramos á rectificar nuestro suelto en los terminos que son justos, haciendo constar que cuando se nos dió la noticia del accidente se nos dijo que asistían al enfermo los titulares de Santa María de Nieva y A. de anneva, pues de otro modo no hubiéramos preterido al señor García, como no lo hemos hecho jamás en ocasión alguna, á lo menos, con intención deliberada de mortificarle.

La Infanta en Segovia.

Según tenemos entendido, aunque no por conducto oficial, S. A. R. la Infanta doña Isabel, continuará mañana por la tarde su visita á los conventos.

Una fiesta.

Anoche se celebró una animada verbena en la plazuela de las Arquetas, oosteadá por los casados. La plazuela estaba alumbrada con farolillos de colores y en el centro, á los acordes de la música Parra-Aguirre, bailaron hasta las doce muchachas muy bonitas y casadas de buen ver todavía.

No hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

¿En que consiste?

Personas, al parecer bien informadas nos dan conocimiento de lo siguiente: Todos los días festivos oyen misa los soldados del Regimiento de Sitio en San Antonio el Real, dándose el caso de que no hay un solo día festivo

nos á la Contaduría?—Preguntó por fin de Morván á su tío.—Quizá Flor de los bosque estará sobresaltada por mi ausencia, ó tal vez me necesite para algo.

—Si, volvámonos,—respondió Montbars.—La ciudad está muy tranquila, y los habitantes parecen resignados con su suerte: este paseo y este ambiente han calmado un poco mi espíritu.

Montbars, por cuanto había estado ya otras veces en Cartagena, conocía perfectamente todas sus callejuelas: así es que, eligiendo las más directas, llegaron en pocos minutos al palacio de la Contaduría. Casi al mismo tiempo dos hombres llegaban por el camino contrario al cuartel general. Al verlos Montbars, cogió vivamente del brazo al caballero, y atrayéndosele hacia la parte donde la oscuridad era más profunda por la inmediación de las casas, se le acercó al oído y le dijo por lo bajo:

—Silencio, Luis, y observemos. Los dos recién llegados, apenas estuvieron á diez pasos de la Contaduría, se digeron en

ra Flor de los bosques. ¡Hasta mañana, hijo mío!

El jefe de la piratería estrechó fuertemente la mano de su sobrino contra la suya, y se retiró á pasos precipitados.

No bien la puerta que defendía la entrada de la Contaduría, maciza como la de una ciudadela, se había cerrado detrás de Morván, cuando Montbars volvió á colocarse en el sitio ó puesto de observación, desde donde había visto á Lorenzo despedirse del barón de Pointis. Dos horas trascurrieron entonces sin que ningún otro ruido que el causado por la marcha de las patrullas alterase el silencio de la noche. El pirata entretanto permaneció inmóvil como una roca. Mas hé aquí que de pronto unas pisadas como de quien viniese rozando los muros de las casas, se hicieron oír. Otra vez gritó el centinela ¿quién vive? Ahora fué la voz de Lorenzo la que contestó.

—Bien,—murmuró Montbars,—ya estoy cierto de que no me he equivocado... He hecho bien en haber vuelto... La situación

poder no tendrá límites ó habré dejado de existir!... ¡Hasta la vista hijo mío! Ve ha reunirte con Flor de los bosques... ¡Quién sabe! Quizás la dicha exista solamente en los sentimientos tiernos y verdaderos... Quizá uniéndote á mis proyectos de ambición, destruiría la felicidad de tu vida entera... ¡Que mi destino se cumpla!... Sí, es cosa resuelta, puede muy bien la suerte declararse contra mí, y no quiero arrastrarte en mi caída; porque yo caeré desde tan alto, Luis, que el golpe será mortal.

—Montbars,—dijo con prontitud el joven—no puedo olvidar que eres el hermano de mi padre... Hasta aquí he rehusado, es verdad, asociarme á tus proyectos, tomar parte en tus riquezas, pero nada podrá impedirme que participe contigo de los peligros... Cuando llegue el momento solemne, manda, y yo te obedeceré.

—¡Gracias, Luis!—respondió Montbars con una ligera emoción.—¡No esperaba menos de tí!... En fin, ya lo pensaré... Mañana continuaremos esta conversación. Ahora te espe-

que, durante la misa, no se ponga enfermo algun artillero.
Segun nos dicen no solamente sucede á los de aqui, sino también ha sucedido á algun soldado de los que han traído el material de guerra de Carabanchel. ¿Es por que no se abren las ventanas del templo, y no hay oxígeno suficiente para tantas personas?
Creemos que no estaria demás que se probase ese procedimiento.

Las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, celebrarán en su Iglesia solemne función el día 27 del actual la fiesta del Tránsito de San Vicente de Paul. La Misa mayor, que oficiarán las niñas y niños de los Establecimientos, será á las diez de mañana, estando S. D. M. expuesto todo el día. Predicará el Presbítero don Eduardo de Alba Beltrán, Capellán de los mismos. Por la tarde á las cinco se rezará el Santo Rosario, y después de la reserva se cantará un himno al Héroe de la Caridad.

Vacantes.

Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villedado, dotada con 750 pesetas anuales. Las solicitudes en término de 15 días.

—La de Secretario también, del Ayuntamiento de Sauquillo con 850 pesetas.

Instancias pueden dirigir en el plazo de 30 días.

—También está vacante la de Veterinario de Honrubia, con 50 pesetas y contrata particular con los vecinos del pueblo que son ganaderos en su mayor parte.

Subasta.

El día 1.º de Octubre se procederá á la subasta de armas recogidas por infracción de la ley de caza en el Cuartel de la Guardia civil, á las once de la mañana.

—También se venderá en Nieva el día 27 del corriente de once á doce de su mañana, y en el salón de las Casas Consistoriales, la cantidad de grano que existe en la panera del Pósito de dicho pueblo, consistente en 37 hectolitros y 18 litros de trigo, bajó el tipo que dicha especie tenga en el mercado de Santa María de Nieva, el día anterior al de la subasta, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquél Ayuntamiento.

Esta tarde ha visitado á S. A. en el palacio de San Ildefonso, el Gobernador de la provincia señor Serrano.

Para los caballeros.

Ya se han recibido las novedades para la presente temporada que el dueño del comercio *La Novedad*, Melitón Martín 2, digimos habia realizado en las principales fábricas, tanto nacionales como extranjeras y que seguramente llamarían la atención.

En géneros de señora para trajes y abrigos, lo más nuevo y acabado, lo mejor y más barato.

Mantas de viaje y para capas, de señora de todos los precios.

Esta casa tiene especialidad en merinos y paños de ocho cuartas para señores sacerdotes.

En géneros para trajes de caballero para gabanes y capas, lo más esoguido en clases y precios.

Visítase Melitón Martín 2, la Novedad y San Martín 1.

¿En qué país vivimos?

Un suscriptor nuestro de la calle de San Francisco, se nos queja de los escándalos, que en dicha Calle producen por las noches ciertos mozalbetes desocupados con un pobre ya anciano y desvalido, llamado Pampola, cuando este pasa á recogerse á su casa sobre las nueve y media ó las diez de la noche. Comienzan á insultarle de tal forma según nos dice, que este contesta con palabras tan indecorosas é indecentes que es necesario taparse los oídos, con menoscabo también de la moral.

Ante anoche subió de punto el escándalo que se produjo, porque después de insultar de palabra al pobre Pam-

pola, uno de los que le provocaban con menos educación que atrevimiento, tuvo la osadía de cogerle por detrás y tirarle al suelo, dándose á la fuga por la Calle del Doctor Sancho (antes de la Roncha.) Las personas que por allí transitaban censuraban duramente estos abusos y se compadecían de Pampola.

Los guardias de orden público brillaban por su ausencia.

¿No podrían nuestras Autoridades disponer que uno de estos se estacione por las noches en la Calle de San Francisco para evitar estos escándalos que solamente se evitan castigando á los autores con mano fuerte?

De San Ildefonso.

La Enseñanza de Artesanos patrocinada por el Ayuntamiento, establecida el año pasado, reanudará sus trabajos en fecha cercana.

Tanto el Ayuntamiento del Real Sitio, que busca un local mayor que el año anterior, los ofrecimientos de personas que se encargaran del profesorado, como el gran número de adultos deseosos de aprender y que ya están impacientes, hacen esperar sea el curso de 1902-903 de provechosos resultados.

Las clases de la Enseñanza del Artesano son nocturnas y gratuitas.

Nueva boda.

Esta mañana han recibido de mano del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, señor Cadena y Eleta, la bendición nupcial, en la capilla del palacio del Episcopado, la señorita Amalia Herretero y el joven doctor en medicina don Leopoldo Moreno.

Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos.

Continúa en el mismo estado gravedad la señora del Secretario de esta Audiencia señor Bacón.

Sandías y melones.

No vamos á censurar á la guardia municipal, ni á los barrenderos porque de lo que sucede no tienen realmente culpa ninguna; pero si hemos de llamar la atención á los vecinos que arrojan desde los balcones, ventanas y puertas, las cáscaras ó cortezas de los melones y sandías, sin prever que pueden ser origen de una desgracia. Esta mañana, pisó una distinguida señora una cáscara de sandía en la calle Real del Carmen cayendo sobre las losas de la acera, de tal modo, que los que por allí pasaban creyeron habia quedado muerta. Uno de los redactores de este período fué el que en unión de don Luis Correda, auxilió á la infortunada señora, que por suerte no sufrió nada mas que una pequeña conmoción.

Repetimos que no es defecto de la vigilancia ni de los carretillos, sino del público que no ve que una imprudencia puede ocasionar la muerte de uno de sus semejantes.

De instrucción pública.

La maestra de la escuela de niñas de Montejo de Arévalo, doña Amalia Petit Dedra, ha solicitado un año de licencia para ampliación de estudios en la escuela normal de Salamanca.

—Se ha encargado de la escuela de niñas de Torreocaballeros la maestra con título de superior doña Dolores Huertas.

Linfa vacuna.

Se han recibido en el Gobierno civil 200 cristales de linfa vacuna para cumplir los pedidos hechos por varios pueblos de la provincia.

Hoy no se ha despachado en las oficinas de los centros oficiales con motivo de ser los días de S. A. R. la princesa de Asturias.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS
La Castellana
COMPRA DE CEREALES
Trigo á 41'50 reales fanega.—Algarrobas á 28 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Aguiatiente.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, á 42 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 26.
Algarrobas, á 29.
Avena á 19.

Garbanzos superiores á 125 reales fanega regulares 110, medianos á 90.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 505 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 42 3/4 reales.

En el Arco 400 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 43 y 300 de centeno á 28 1/2 y 50 de algarrobas á 30.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 41 1/2 y 41 3/4 reales.
Temporal bueno.

POR TELEFONO.

Madrid—6 tarde.

Del interior

Firma regia.

Comunican de San Sebastián que han sido sometidos á la sanción de S. M. varios ascensos del cuerpo de Infantería de Marina.

Se ha concedido la gran cruz Naval, al teniente Pardo y grandes cruces del mérito militar á los generales Guzmán, Casanueva, Valenzuela, Mendoza y Francia.

Se han aprobado los reglamentos-plantilla del cuerpo de Ingenieros de Montes y del personal de Obras públicas.

Recepción.

Ha sido concurridísima la cebrada en San Sebastián con motivo del Santo de la Princesa de Asturias.

Diputados radicales.

Se han confirmado las sospechas que habia acerca de la actitud del Gobierno respecto á los diputados radicales extranjeros.

Es evidente, y así lo publicará «El País» de mañana, que se tiene acordado en Consejo negar autorización para los «meetings» que habían de celebrarse por aquellos señores en combinación con los republicanos radicales de España. En vista de las dificultades que se suscitan han suspendido su viaje los extranjeros y de ello se hará cargo «El País» en un fuerte artículo.

Una rina.

Dicen de Bilbao que en el barrio de Remela siete jóvenes que conversaban alegremente, disputaron por fútiles motivos, saliendo á relucir las navajas con que se acometieron tan furiosamente que uno de ellos quedó muerto en el acto y todos los demás resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 34'10; el interior á 73'90; las libras á 00'00.

Extranjero.

Lo de Delagoa.

La legación portuguesa, niega ro-

tundamente que el Gobierno de su país, haya pensado jamás en ceder á Inglaterra la bahía de Delagoa, ni siquiera que exista semejante proyecto para el porvenir.

Inglaterra, por su parte, tampoco ha pensado en formular cerca de Portugal la más ligera indicación en este sentido.

Terrible huracán.

En Jamaica los huracanes reinantes son tan formidables que está produciendo daños inmensos.

Los naufragios son frecuentes y terribles, las pérdidas materiales de gran consideración, y ha perecido gran número de personas.

EL CORRESPONSAL.

A LOS GANADEROS

Se arrienda á pastos por uno ó más años una dehesa titulada «Montón de Trigo y Rincón de Quejigares», en término de Al-

modóvar del Campo, provincia de Ciudad-Real, de cabida unas cuatro mil fanegas, con abundantes abrevaderos de invierno y verano, capáz para mas de ochocientas cabezas de lana, mil de cabrío y una punta de vacas.

Para el precio y condiciones dirigirse á su propietario, don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

Traslado

El conocido oficial de Sastre-ría don Clodomiro Plaza, se trasladará el día 22 á la Plaza del Azoguejo, núm 2, (casa de don Jose Maroto), donde pueden hacerle los encargos que deseen sus numerosos amigos, á los cuales servirá con la protitud y esmero que siempre ha tenido.

SOMBREROS Y GORRAS

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes sociales, ha trasladado su comercio en la Plaza del Corpus, número diez, habiendo montado un local, que responde á las necesidades de la época

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc.

Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido con que cuenta en su amplio almacén, como también el precio á que se cobran los géneros.

Se recomienda á los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del país y gorras de abrigo para campo.

Claudio Moreno

NO OLVIDAR

QUE

SE HA TRASLADADO

Plaza del Corpus.

10

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REYO.)

Riñones { Todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las

Aguas de Burlada

Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª.—BILBAO.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alcaro.

New Fenix
COMPAÑIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIIA
Vida, Incendios y Cosechas
Espoz y Mina, 1.—MADRID
Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.
Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.
Representante en Riaza: don Ezequiel García Dfiez.
Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.
Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

J. P. MARTÍN E HIJO
Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)
Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.
Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.
Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla
TELÉFONO 1.082
Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

VENTA
Se vende una casa en la calle de Pinilla, número 6, consta de un piso interior y otro exterior.
Los licitadores pueden tratar con su dueño, que vive en la calle Santa, núm. 1, piso 2.º

LA FAJA ELECTRICA
La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.
Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

RETRATOS DE Don Alfonso XIII.
En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo.
Los hay de varios tamaños.
MOYA
Fotografía en la Plaza Mayor.
Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

JULIO DUQUE
Platería
Isabel la Católica, núm. 9.
Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre a esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto.
Esta casa cuenta con variado surtido en botanaduras, pendientes, pulseras, etc., etc.
Visítese esta casa.
Indudable es que Venancio González
vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.
CAFÉ, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.
AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.
25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.
¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de
MONTES
11, VICTORIA, 11,
ó en la Sucursal que tiene en la Cranja, Plaza de la Fruta, fotografía.

Juan Margareto
Corocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.
6.—REAL DEL CARMEN.—6.
El estómago
Cuanto hay que sufrir del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.
Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sinó toman el *Elixir estomacal del Dr. Sacristán*.
PLAZA MAYOR.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
35 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

VINO DEFRESNE
El único Legítimo
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

LEY DE CAZA
A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR
En la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.
Es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.
También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

IMPOTENCIA
DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!
En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago, y facilita siempre la digestión.
POLVO-ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

HARINA LACTEADA H.NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEHAUT
Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

OPOSICIONES A CORREOS.
Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.
Informes, don Manuel Suárez, Dirección General de Correos.—Madrid.
Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA